

GRUPO TÉCNICO DE FORMACIÓN DEL INE

El 14 de enero se celebró la reunión del Grupo Técnico de Formación del INE, tratándose lo siguiente:

Valoración del plan de formación 2024

Una vez terminado el año, el INE nos informa detalladamente sobre la demanda de cada curso, de su aprovechamiento y la valoración de los mismos proporcionada por los alumnos. Destacar que se han admitido la mayoría de los cursos solicitados dentro de las plazas ofertadas y, en algunos casos, incrementando la capacidad de participación para cubrir necesidades específicas del personal. Sirvan como ejemplo los cursos de “Gestión de la caja pagadora”, “El procedimiento sancionador en el INE y aplicación INE-Sanciones Web” y “Curso especial para recogida de datos mediante entrevista personal y su evolución”. Sobre este último, el INE acepta las valoraciones de **UGT**: tanto ampliar la oferta debido a la incorporación de nuevas promociones susceptibles de desarrollar dichos trabajos como de promocionar la inscripción a través de las propias delegaciones provinciales recordando su utilidad al margen de la formación que proporcionan los técnicos de cada encuesta.

Ocho de cada diez alumnos han finalizado los cursos, una media que podría ser más alta de no ser por cursos como el de “Gestión documental y archivos electrónicos” que certificaron la mitad pero motivado por renuncias antes de su comienzo debido a que los solicitantes pensaban que era en línea en lugar de presencial.

PLAN DE FORMACIÓN 2025

Para la creación del Plan de Formación 2025 se ha tenido en cuenta la detección de necesidades, también la valoración de los cursos de los alumnos y la demanda de los solicitantes. En cuanto a los cursos que se mantendrán, se realizarán cambios en sus denominaciones y descripciones, así como la actualización de los dos primeros temas de ayuda al Cambio de Régimen Jurídico.

En los cursos eminentemente prácticos o por videoconferencia se admitirán 20 alumnos por edición y en el resto 30 alumnos o más por edición. Además, se quiere incluir como cursos nuevos: “Inicio a R”, “Protocolo y Secretaría de altos cargos” y “jornadas sobre SIGP para DDPP”.

La actividad formativa “Inicio a R”, es una formación que ha estado organizando la Escuela de Estadística, pero este año se prevé que sea necesario impartir esa formación a gran parte de los funcionarios de nuevo ingreso, por lo que resulta aconsejable crear un curso que pueda emplearse desde un repositorio para los años siguientes. Esta propuesta ya ha sido planteada a la Escuela de Estadística y se espera su concreción en los próximos meses, con el objetivo de incluirla en la Subvención del INAP.

Por otro lado, se impartirá formación en materia de Acoso Sexual y por razón de sexo, tal y como prevé el Protocolo correspondiente.

UGT propone la inclusión de formación en introducción de IA en determinados departamentos, para mejorar las competencias horizontales y digitales de los empleados. El INE nos indica que es un aspecto que se detectó en las necesidades de formación. A lo largo de 2025 se valorará la organización de formación en IA a nivel usuario.

En el sistema de evaluación de cada curso se incluirá un apartado donde recoger las peticiones de cursos de cara a mejorar y aumentar la detección de necesidades.